

UNA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESCUELAS¹

Dr. Edgar González Gaudiano²

En la semana del 12 al 16 de enero estuve en Santiago de Chile invitado por el Ministerio de Educación de ese país, para participar en el Seminario Internacional "Educación para la Sustentabilidad". Pese a este título genérico, el Seminario en realidad pretendía principalmente difundir algunos casos representativos de escuelas participantes en el Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos Educativos (SNCAE) para darles visibilidad como casos ejemplares que pudieran replicarse.

Dicho sistema fue desarrollado durante 2003 por el Ministerio de Educación, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, la Corporación Nacional Forestal, la UNESCO, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Consejo de Desarrollo Sustentable, a fin de contribuir a mejorar los procesos educativos fortaleciendo la dimensión ambiental en la actividad educativa, favoreciendo una mayor participación de la comunidad educativa (estudiantes, maestros, autoridades, comunidad local, etc.) y buscando una mayor la congruencia entre el precepto educativo y la gestión escolar.

La idea también era obtener información sobre otros procedimientos que se han promovido internacionalmente para la certificación de establecimientos educativos para identificar coincidencias y enriquecer la propuesta chilena. De ahí que se invitara también al Sr. Sergio Santos, Coordinador Internacional de Ecoescuelas, de la Fundación Europea de Educación Ambiental, así como a la Dra. Ute Stoltenberg, de la Universidad de Lüneburg en Alemania. Pero otro de los propósitos es que a mediano plazo una vez que este esquema entre en una fase de mayor madurez, se promueva la constitución de una red latinoamericana de establecimientos educativos certificados ambientalmente.

El SNCAE parte de una decisión voluntaria de las escuelas interesadas en participar en el mismo, que debe ir en la forma de una declaración escrita. Una vez aceptada se elabora un diagnóstico de la situación ambiental imperante y se formula un plan de acción a dos años, con metas trimestrales y se van elaborando informes periódicos de gestión. A los dos años se les aplicará una auditoría ambiental cuyos resultados les permitirá continuar en el sistema o no. Los parámetros a evaluar se centran en el desempeño pedagógico, en los procesos de gestión escolar y en la acción sobre el entorno aledaño al establecimiento educativo. Parámetros considerados como interdependientes.

El SNAE está organizado por un Consejo Superior, un Consejo Nacional, Comités Regionales (las regiones son las unidades territoriales equivalentes a lo que nosotros conocemos como Estados) y comités de gestión.

La finalidad última de esta propuesta está dirigida a mejorar la calidad de la educación mediante la formación de ciudadanos ambientalmente

¹ Publicado en la revista Agua y Desarrollo Sustentable, Año 2, No. 13. Marzo 2004. pp. 17-20

² Asesor del C. Secretario de Educación Pública y Presidente de la Academia Nacional de Educación Ambiental.

responsables, a nivel de actitudes, valores y conductas en igualdad de condiciones y contextualizada territorialmente.³

Una campaña internacional

Por lo que puede verse, los chilenos se encuentran en línea con los propósitos de la Campaña Ecoescuelas que si bien se inició en 1994 como una experiencia europea, se está difundiendo muy rápidamente. Esta campaña pretende potenciar la educación ambiental para el desarrollo sostenible y la gestión y certificación ambiental en centros de educación infantil, primaria y secundaria.⁴ Promueve un enfoque holístico, participativo y el aprendizaje desde y para la acción, donde las escuelas se involucran en un proceso de mejora de su entorno y de la comunidad local, influenciando en la vida e implicando a la totalidad de la comunidad educativa del centro escolar: alumnos, profesores, madres y padres, personal directivo, administrativo y de servicios, etc.⁵

Una experiencia de este tipo, con acciones más articuladas y sistematizadas se propone evitar las socorridas acciones puntuales, dispersas, desarticuladas del programa escolar y muy engañosas en cuanto a sus verdaderos alcances pedagógicos, que se han vuelto tan frecuentes en nuestro sistema educativo, particularmente en las escuelas privadas.

Los beneficios de la Campaña son múltiples y muy diversos:

- **Se incrementa el compromiso con los problemas ambientales** del entorno aledaño, así como la **aplicación de los aprendizajes escolares** en la prevención y solución de los mismos.

- **Se mejora el entorno** como un resultado de intervenciones que hacen **congruente el aprendizaje escolar con la gestión del ambiente**.

- **Se involucra a la comunidad local** (autoridades, organizaciones de la sociedad civil y empresas) aprovechando la experiencia de especialistas externos y por lo mismo **complementando la función docente**, que suelen verse insuficientes en este campo, tanto por la complejidad del tema como por la falta de preparación en el mismo.

- Se produce un **empoderamiento de los alumnos**, tanto por el proceso democrático que se desarrolla en las Ecoescuelas, como por el control que los alumnos ejercen sobre su propio entorno, aprendiendo a tomar decisiones sobre cómo mejorar tanto el entorno de su casa, del centro escolar y del vecindario.

- Numerosas actividades emprendidas dentro de la escuela y en la casa de los estudiantes pueden tener **repercusiones económicas muy favorables**; por ejemplo, por la disminución del consumo de energía eléctrica, de agua, de papel y otros materiales escolares, el acopio de materiales reciclables que se pueden vender, etc.

³ Al igual que México, la diversidad ecosistémica de Chile es sumamente amplia: desde el desierto más árido del mundo ubicado en el norte, hasta los glaciares del sur.

⁴ La Campaña consiste en un sistema integral de gestión y certificación ambiental para los centros escolares basados en una aproximación a los sistemas ISO 14001 y EMAS (*Eco-Management and audit. Scheme*).

⁵ Para mayor información ver: http://www.comadrid.es/dat_oeste/programa_ecoescuelas.htm

– Por sus características internacionales, la campaña se presta al establecimiento de **redes de intercambios entre las escuelas** participantes, compartiendo experiencias (exitosas y no) y procesos, porque lo que se ha visto que la búsqueda del propio proceso de certificación constituye un aprendizaje en sí mismo muy intenso.

Un cambio en el escenario de la educación ambiental en el contexto escolar.

Por todo lo anterior, puede afirmarse que comienza a darse un cambio muy positivo en la forma como se ha venido trabajando la educación ambiental en la escuela básica. No sólo en relación con las actividades puntuales y dispersas de las que hablamos antes, sino incluso en cuanto a la experiencia de los ejes transversales en el currículo que se impulsaron en el marco de las reformas educativas, primero en España y Francia y luego en muchos países latinoamericanos desde principios de la década pasada y cuyos resultados no estuvieron a la altura de lo que se esperaba.

La propuesta de los ejes transversales es positiva porque evita la reducción de la educación ambiental a una asignatura, abriéndole la posibilidad de atravesar todo el currículo en su conjunto. Pero, su instrumentación en el proceso del aula fue muy complicada, en parte por la deficiente formación docente para operacionalizarlos, pero también por sus implicaciones interdisciplinarias que lo convierten en un objeto complejo, con múltiples planos de articulación. De igual modo y tal vez más importante, porque la acción se limita al plano de lo estrictamente pedagógico y su incidencia tanto en los procesos de gestión escolar como en la intervención en el entorno local es muy reducida o prácticamente nula. Las ecoescuelas o los Praes (Proyectos ambientales escolares, promovidos por Colombia, a los que ya aludimos en otro trabajo), permiten superar este abordaje centrado en el currículo.⁶

En fin, ante la proximidad del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable (1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2014) estas experiencias que comienzan a extenderse, con un potencial enorme para mejorar los procesos educativos, podrían en nuestro país comenzar a ser consideradas en el proyecto Escuelas de Calidad que se ha impulsado en México durante el actual gobierno federal.



Documento disponible en

<http://anea.org.mx>

⁶ Ver: revista 'Agua y Desarrollo Sustentable', México, Gobierno del Estado de México. Mayo, 2003. Vol. 1, Núm. 3. pp. 19-22